

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL PIE DE LA CUESTA, SAN MARCOS

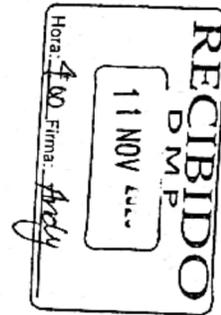
INFORME FINAL

Para: Lic. Over Leonel Reyna Escobar
Alcalde Municipal
Municipalidad San Rafael Pie de la Cuesta, San Marcos

De: Arq. Manuel Humberto Juárez Cárdenas
Supervisor de Obras Municipales

PROYECTO: "MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CON PAVIMENTO DE CONCRETO CASERÍO LAS PALMAS, SAN RAFAEL PIE DE LA CUESTA, SAN MARCOS".

UNIDAD EJECUTORA:	Municipalidad de San Rafael Pie de la Cuesta
EMPRESA CONSTRUCTORA:	Constructora Detalles, Arte en Arquitectura
REPRESENTANTE LEGAL:	Audelio Rocael Barrios Matías
CONTRATO No.:	03-2020
MONTO DEL CONTRATO:	Q398, 840.00
MONTO AJUSTADO DEL CONTRATO SEGÚN DOCUMENTO DE CAMBIO No. 1, Trabajos Suplementarios (Incrementos)	Q.56, 742.30
MONTO AJUSTADO DEL CONTRATO SEGÚN DOCUMENTO DE CAMBIO No. 1, Trabajos Extras (Incrementos)	Q.22, 820.70
SUPERVISOR:	Arquitecto Manuel Humberto Juárez Cárdenas
FECHA ACTA INICIO:	11 de agosto del 2,020
FECHA DE SUPERVISION:	9 de noviembre del 2,020



ASUNTO: Por este medio informo a usted, que me hice presente al lugar donde se ejecutó el proyecto antes mencionado, efectuando la respectiva visita de supervisión técnica, dejando constancia de lo siguiente:

PRIMERO: Al realizar la supervisión, se observó que los renglones de trabajos ya ejecutados son los siguientes:

1- Trazo y replanteo	100 %
2- Levantado de empedrado existente	100 %
3- Material para relleno	100 %
4- Corte de cajuela (0.30 Mts.)	100 %
5- Bordillo de concreto de 0.10 X 0.30 Mts.	100 %
6- Nivelación y estabilización de Sub Rasante	100 %
7- Preparación de base (base granular)	100 %
8- Pavimento de concreto de 280 Kg/cm ²	100 %
9- Solera de remate de 0.10 X 0.20 Mts.	100 %
10- Drenaje Transversal tipo rejilla	100 %
11- Medidas de Mitigación Ambiental	100 %
12- Limpieza general	100 %

El Avance físico ya alcanza el 100 % (cien por ciento) de cada renglón de trabajo. Según contrato No. 03-2020.

SEGUNDO: Los trabajos según Documento de cambio No.1, Orden de Trabajos Suplementarios (Incrementos) No. 1 son los siguientes:

RGN.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	AVANCE FISICO
01	Trazo y replanteo	ML	28.00	100 %
02	Levantado de empedrado existente	M2	77.00	100 %
04	Corte de Cajuela (0.30 Mts.)	M2	77.00	100 %
05	Bordillo de concreto de 0.10 X 0.30 Mts.	ML	53.00	100 %
06	Nivelación y estabilización de sub rasante	M2	74.00	100 %
07	Preparación de base (Base granular)	M2	74.00	100 %
08	Pavimento de concreto de 280 Kg/cm2	M2	74.00	100 %

TERCERO: Los trabajos según Documento de Cambio No. 1, Orden de Trabajos Extras (Incrementos) No. 1.

RGN.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	AVANCE FISICO
13	Drenaje de agua pluvial	ML	42.00	100 %
14	Cajas de registro	UNIDAD	2.00	100 %

Valor del contrato _____ Q.398, 840.00 100.00 %
 Valor hasta modificación anterior: _____ Q.398, 840.00 100.00 %
 Valor de esta orden (Documento de Cambio No. 1) Trabajos Suplementarios __ Q. 56, 742.30 14.23 %
 Valor de esta orden (Documento de Cambio No. 1) Trabajos Extras _____ Q. 22, 820.70 5.72 %
 Nuevo valor del contrato: _____ Q.478, 403.00 119.95 %

CUARTO: el Avance físico llego a un total del (100 %) más Trabajos Suplementarios de 14.23 %, más Trabajos extras de 5.72 %, llegando a un total de 119.95 %, adjunto fotografías y copia de bitácora de obra CGC-B4-054 -12-11-2020 del proceso de ejecución a la fecha, por lo tanto, se da el visto bueno para que la Municipalidad de San Rafael Pie de la Cuesta, nombre la comisión Receptora de Proyectos y se redacte el Acta de recepción respectiva.

Sin otro particular me suscribo de usted, atentamente:

F)

Arq. Manuel Humberto Juárez Cárdenas
 Col. No. 720
 Supervisor de Obras Municipales

Manuel Humberto Juárez Cárdenas
ARQUITECTO COL. No. 720
SUPERVISOR DE OBRAS MUNICIPALES

